



DECRETO 166/2015, de 21 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Francisco Sancho Cuartero, como Director General de Salud Pública del anterior Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese como Director General de Salud Pública del anterior Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, de don José Francisco Sancho Cuartero, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 21 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Sanidad,
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ**